

GOBIERNO REGIONAL - CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO

CERTIFICADO N° 1011

La Serena, 16 de agosto del 2002

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 259, de fecha 13 de agosto del 2002, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo :

Acuerdo N° 2008:

Complementando el acuerdo N° 1962, de 05 de julio de 2002, y en conformidad a lo establecido en los artículos 24 y 25 de la Ley N° 19.712, Ley del Deporte, se acuerda designar a las personas que a continuación se indica y en la representación que se señala como miembros del Consejo Consultivo Regional del Deporte de la Región de Coquimbo:

Representante de las Instituciones de Educación Superior de la Región (1):

Guillermo Jofré Roa, Académico de la Universidad de La Serena.

Representante de las asociaciones gremiales de profesionales y técnicos de la educación física y el deporte, con sede en la respectiva Región (1):

Diso Aldo Alvayay Pérez, Presidente Asociación de Técnicos Deportivos Cuarta Región.



BÁRBARA CALDERÓN ESCARATE
SECRETARÍA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL